Ambiente

Bogotá, D. C., 7 de julio de 2025 **Radicado.12022025E2023121**

Doctores
MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo
FIDELIA ISABEL BARRIOS DÍAZ
Directora de Proyectos SGR
Fundación Universidad del Valle
direccion.sgr@fundacionunivalle.org ; contacto@fundacionunivalle.org
convocatoriacauca@gmail.com
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Notificación aprobación proyecto SGR - BPIN 20243201010060.

Respetados doctores:

Por medio de la presente comunicación, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible informa que el proyecto identificado con el código BPIN 20243201010060, denominado ***"IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MACIZO COLOMBIANO EN LOS MUNICIPIOS DE ALMAGUER TIMBÍO SANTA ROSA SOTARÁ SAN SEBASTIÁN Y LA VEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA",*** incorporado en el listado definitivo de elegibles de la "Convocatoria para la conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes", financiada con recursos del 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías (SGR), fue priorizado y aprobado mediante Resolución 0925 del 4 de julio de 2025.

En este sentido, y de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución, de manera atenta se solicita pronunciarse formalmente sobre la aceptación o no de la designación como entidad ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría del proyecto de la referencia, en un término que no supere el **14 de julio de 2025** a los correos electrónicos info@minambiente.gov.co y regalias@minambiente.gov.co.

Lo anterior, con el fin de dar continuidad a los trámites correspondientes en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) del SGR.

Cordialmente,

JOHN ALEJANDRO ARISTIZÁBAL BEDOYA
Jefe de Oficina Asesora de Planeación (E)

Anexo: Resolución 0925 de 2025.

Proyectó: Liliana Herrera Martínez, Contratista Oficina Asesora de Planeación (OAP).
Revisó: Javier F Rodriguez Contratista OAP
Dalila Angarita García – Profesional Especializado– OAP
Laura Alzate- contratista

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.